

PROTOCOLO DEL CLUB PARA LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **COMPLEJO DEPORTIVO BASILIO LABRADOR**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL:

**LA ENTRADA DE LA INSTALACIÓN, SE REALIZARÁ POR LA PUERTA PRINCIPAL (1) DE LA CALLE RUIZ ANDIÓN S/N, POR LA PLAZOLETA**

TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN: **50 MINUTOS**

**OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN:**  
Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados)

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN:

**SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS DENTRO DE LA INSTALACIÓN HASTA QUE COMIENCE EL CALENTAMIENTO Y UNA VEZ FINALIZADO EL PARTIDO.**

**SERÁ OBLIGATORIO LA LIMPIEZA DE MANOS A LA ENTRADA Y SALIDA DE LA INSTALACIÓN CON GEL HIDROALCOHOLICO, ASI COMO LA DESINFECCIÓN DEL CALZADO.**

**EL CLUB LOCAL SE RESPONSABILIZARÁ DE DISPONER DE GEL HIDROALCOHOLICO Y PRODUCTO PARA LA DESINFECCIÓN DEL CALZADO.**

**EL CLUB LOCAL TOMARÁ LA TEMPERATURA A TODO AQUEL QUE ACCEDA A LA INTALACIÓN Y NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA A TODA PERSONA CON UNA TEMPERATURA SUPERIOR A 37,5 GRADOS**

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN:

**SERÁ SIEMPRE SIGUIENDO LOS CARTELES INDICATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA INSTALACIÓN.**

INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO: **NO**

POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO:

**NO. SOLO ASEOS**

**OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:**

**USO OBLIGATORIO DE GEL HIDROALCOHOLICO**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL: :

**LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN, SE REALIZARÁ POR LA PUERTA PRINCIPAL (2) DE LA CALLE RUIZ ANDIÓN S/N, POR LA PLAZOLETA**



OTRAS NORMAS A INCLUIR:

PÚBLICO: NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.

LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Canaria de Baloncesto y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Canaria de Baloncesto y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.

En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Canaria de Baloncesto y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.

